

# **Nofumadores.org celebra la nulidad del decreto de Comunidad de Madrid que suavizaba la Ley Antitabaco**

## **La asociación había recurrido el decreto de Esperanza Aguirre ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid**

Madrid, 20 de enero de 2009

Nofumadores.org, asociación líder en España en la defensa del derecho a vivir sin humo de tabaco, celebra la sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, notificada hoy, que ha estimado su recurso contra el decreto de la Comunidad de Madrid que desvirtuaba la Ley Antitabaco, y ha declarado nulo dicho decreto.

“Es una clara victoria del derecho a la salud frente a los intereses de las compañías tabaqueras y quienes se alienan con esos intereses. Es verdad que la nulidad ha sido por una razón de forma y no de fondo, pero entendemos que si no se hubiese dado dicha falta y se hubiese profundizado en el fondo el decreto también habría sido anulado porque atenta tanto contra la letra como contra el espíritu de la ley estatal” ha declarado Raquel Fernández Megina, presidenta de Nofumadores.org. El Tribunal Superior de Justicia de Madrid ha tumbado el decreto por no haberse recabado el informe del Consejo de Consumo de la Comunidad de Madrid, un ejemplo según Nofumadores.org de la forma demencial como se ha elaborado un decreto autonómico, cuyo objetivo básico era desvirtuar la ley estatal. Nofumadores.org denuncia, además, que no se ha escuchado su voz y que, pese a haber solicitado varias veces una reunión con la Presidenta regional, ésta nunca ha respondido a sus peticiones.

La asociación recuerda que el tabaquismo pasivo es un problema de salud pública de primera magnitud, que mata al año a 3.000 personas en España y cree que ha llegado el momento para que el Ministerio de Sanidad de un paso adelante y modifique la norma de modo que no haya dobles interpretaciones y se establezcan espacios sin humos en el 100% de lugares públicos cerrados. Denuncia, además, que la legislación actual margina a los trabajadores de hostelería, a quienes se obliga, en su mayoría, a respirar humo de tabaco en su puesto de trabajo. Nofumadores.org advierte que continuará en los tribunales su lucha en defensa del derecho a vivir sin humo de tabaco.

Más información:

Raquel Fernández Megina, Presidenta de Nofumadores.org  
Tfno:606112738  
Email: [prensa.nofumadores.org](mailto:prensa.nofumadores.org)  
[www.nofumadores.org](http://www.nofumadores.org)